



Climatización eficiente (II)

El mercado de reposición, impulsor del sector de la calefacción

Sonia Pomar Pérez

Secretaria General FEGECA

El año 2012 no ha sido, sin duda, un año fácil. En este último ejercicio el sector de la calefacción ha sufrido, como el conjunto del país, los efectos de la grave crisis económica y sus consecuencias en las condiciones sociales que han empeorado en este último año y que, por desgracia, parece que de momento no van mejorar. En este contexto general, además, el sector de la calefacción, directamente ligado al mercado de la construcción, ha sufrido por partida doble. No obstante, la reducida actividad en obra nueva se ha visto compensada, en parte, por el mercado de la renovación dinamizado gracias a los planes de apoyo a las nuevas tecnologías. Sin embargo, todavía sigue siendo complicado hablar de síntomas de recuperación.

Centrándonos ya en datos concretos, la nueva construcción no representa más del 20% de la actividad y por los que, en estos momentos el sector se están centrando en el mercado de la reposición.

Hablamos de unas cifras muy alejadas de las que se consiguieron en los años de bonanza, que terminaron en 2008, en el que se barajaban cifras en el mercado de la calefacción del 60% en nueva construcción y un 40% en rehabilitación y reposición en vivienda existentes.

El papel de la reposición en el sector de la calefacción

Como apuntábamos anteriormente, la sustitución de equipos es el principal mercado actualmente. Esta actividad está permitiendo actualizar las instalaciones de calefacción con equipos más eficientes, como son las calderas de condensación que están teniendo un gran impulso. Como dato, frente al tan solo el 2% de este tipo de producto que se vendía en nuestro país en 2008, en la actualidad suponen el 40%.

“Actualmente las calderas de condensación suponen el 40% del mercado español, frente al 2% de 2008”

Sin duda, la labor llevada a cabo tanto por los propios fabricantes como por la administración por fomentar el uso de equipos más eficientes, está dando sus frutos.

En este sentido, no podemos olvidar las acciones llevadas a cabo por las diferentes administraciones autonómicas por impulsar estas nuevas tecnologías con la puesta en marcha de diferentes Planes Renove, así como el esfuerzo realizado por los fabricantes por ofrecer equipos eficientes a precios asequibles que han permitido dinamizar el mercado.



Climatización eficiente (II)

La labor de información y difusión sobre las ventajas de esta tecnología al usuario final también está dando sus frutos, siendo el propio consumidor el que demanda estas tecnologías más eficientes a la hora de cambiar sus equipos.

Las exigencias de la Unión Europea

Estos esfuerzos también permiten trabajar dentro de las medidas marcadas por la Unión Europea, que en 2007 fijó el Plan 20/20/20 para el año 2020, que aunque todavía lejos de cumplirse, es un objetivo marcado para todos los países miembros y al que hay que destinar todos los esfuerzos de la industria para su consecución.

Son fundamentales tres directivas que luchan en favor de estos objetivos y en los que la Unión Europea lleva años trabajando:

- ▶ La Directiva para el Diseño Ecológico de los productos relacionados con la energía (Ecodesign, ErP).
- ▶ La Directiva para el fomento de las energías procedentes de fuentes renovables (RES).
- ▶ La Directiva sobre la eficiencia energética global de los edificios (EPBD), publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el pasado 14 de noviembre y que ha entrado en vigor el 4 de diciembre de 2012.

La implementación de esta Directiva traerá cambios en el sector energético y en todos los mercados relacionados, y supondrá un gran impulso para las ventas e instalación de equipos y tecnología eficiente en el sector de la calefacción, ya que el sector de la edificación consume más del 40% de la energía final utilizada en Europa. De ese porcentaje, cerca del 85% se destina a la demanda térmica y a la preparación de agua caliente. Sin embargo, según el libro verde de la CE sobre la eficiencia energética (Green paper on energy efficiency or doing more with less), la eficiencia energética de los edificios ronda solamente el 50%, es decir, todavía hay otro 50% de potencial de ahorro que se conseguiría si los edificios incorporaran la tecnología actual, teniendo en cuenta tanto las instalaciones como la envolvente del edificio.



Tanto la Comisión Europea como el Parlamento Europeo coinciden en que la modernización de los edificios existentes es la clave para conseguir los objetivos, ya que a nivel energético se han quedado obsoletos.

Gracias a este nuevo marco legislativo de ámbito europeo, se impulsará en un futuro inmediato el mercado, que como apuntaba al principio, estará enfocado a la renovación y sustitución de los equipos existentes por otros de mayor eficiencia energética.

“Confiamos en que la reciente aprobación de la Orden IET/2599/2012 se traduzca en nuevas estrategias de ayuda a la renovación de equipos eficientes y dinamice el sector con nuevos incentivos”



Confiamos en que la reciente aprobación de la Orden IET/2599/2012, de 5 de diciembre de 2012, que regula la transferencia de fondos para la ejecución de las medidas del plan de acción 2008-2012 de la estrategia de ahorro y eficiencia energética en España 2004-2012 (E4) y los criterios para la ejecución de las medidas contempladas en dicho plan, se traduzca en nuevas estrategias de ayuda a la renovación de equipos eficientes y dinamice el sector con nuevos incentivos.

Igualmente esperamos con impaciencia la publicación del RITE, en el que deseamos que se incorporen todas las medidas necesarias para respaldar los esfuerzos anteriormente indicados. En este sentido, FEGECA ha participado activamente para introducir en el nuevo texto la obligatoriedad de instalar calderas de condensación en obra nueva.^z

Para reducir el consumo de energía de los edificios es recomendable utilizar calderas de calefacción y agua caliente sanitaria de alta eficiencia energética como las calderas de condensación, con una potencia térmica adecuada a la demanda de calefacción y de agua caliente sanitaria del edificio.

Las calderas eficientes de condensación están diseñadas para recuperar parte del calor residual de sus gases de escape. Al aprovechar este calor, la caldera es más eficiente y gasta menos energía.

Una caldera de alta eficiencia consume entre un 20% y un 40% menos que una convencional. A pesar de ser calderas más caras que las convencionales, los ahorros económicos producidos por la reducción del gasto de energía hacen que se pueda recuperar el sobrecoste en un reducido periodo de tiempo.

